

# EL CASTELLANO

SEMENARIO CATÓLICO

### Puntos de suscripción.

Guadalajara.—D. Tomás Ruiz del Rey, Colegio de Huérfanos de la Guerra.  
Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Gigantones, 5, principal.

### Suscripción.

Un año ..... 3,00 pesetas.  
Número suelto ..... 0,05  
Idem atrasado ..... 0,10

Pago adelantado.

**Colegio de niños**  
de 1.ª enseñanza elemental y superior  
estructado

**de San Rafael**

dirigido por

**Don Francisco Ampudia y Sánchez**

Maestro de 1.ª enseñanza Normal

Refugio (vulgo Alfileritos), 13, Toledo.

## Modernismos.

Nuestros abuelos llevaban el rosario en el bolsillo, sus penas encontraban en la oración un lenitivo, y mientras sus dedos pasaban lentamente las cuentas, su corazón se calmaba con el recuerdo de Aquel que murió por darnos vida.

Nosotros hemos progresado; en vez del rosario, llevamos el revólver; si nos ofenden, en vez de perdonar, tiro limpio; cuando nos aflige la desgracia, nuestros dedos encuentran en el gatillo de la pistola el fin de esta vida miserable, y si estamos resentidos con la sociedad, empleamos la vengadora dinamita.

Los antiguos rezaban.... Mojigatos, ignorantes, eso era propio de su debilidad, eran mujercuelas sin valor.

Nosotros blasfemamos.... prueba de espíritus fuertes.

Los antiguos salían en procesión por esas calles cantando el Rosario de la Aurora.... signo de fanatismo.

Nosotros salimos por esas calles cantando canciones obscenas, lo que prueba que somos libres. Insultamos y molestando a todo el mundo.... signo de civilización.

Los antiguos eran honrados.... porque eran unos infelices.

Nosotros estudiamos el Código para robar sin castigo...., porque somos sabios.

Cuando más se rezaba en España, es precisamente cuando nuestra Nación llegó a ser la primera del mundo. Pura casualidad. Los Reyes Católicos, entretenidos en rezar, no supieron gobernar el reino. Colón, un beato, que si en vez de ser amigo de frailes, hubiera sido libre-pensador, hubiera descubierto tres ó cuatro mundos en vez de uno solo. Cervantes, un obscurantista, que perdió el tiempo en rezar sin hacer nada de provecho. D. Juan de Austria, Gonzalo de Córdoba, fueron Generales de pega, rezaban, luego eran ignorantes y cobardes.

Cuando los yanquis entraron en Cuba y Filipinas, se vió a los soldados y Oficiales norteamericanos comulgar casi todos los días y llenar las Iglesias como aquí en tiempo del cumplimiento pascual.

Cuando la Escuadra inglesa desembarca un día de fiesta, es curioso y consolador ver el recogimiento con que soldados y Oficiales asisten a Misa; los soldados reciben de manos de un sargento un libro deboto, y durante los Divinos Oficios rezan en él sin distraerse.

Bien es verdad que estos soldados pertenecen a Naciones que están atrasadísimas.

Oyama y Oku, católicos que llevaban a su lado al Capellán, acababan de demostrar que el que reza tiene miedo, y que el que es buen católico es un ignorante....

¡Pueblo, los que te dicen que no hay Dios, que la Religión Católica no te es necesaria.... esos te engañan!

## Puesta de sol.

He visto un cementerio de aldeas iluminado por los últimos rayos del sol poniente. Mientras lo contemplaba con respetuosa curiosidad, dejábase oír en la cercana carretera inarmónico

coro formado por las atipladas y chillonas voces de un grupo de mozuelas desgraciadas que cantaban un estribillo popular. Mas lejos, velase a media docena de señoritas cloróticas que entretenían sus ocios y disimulaban sus ansias de encontrar un buen novio paseando mil veces seguidas por la limitada extensión de una minúscula alameda, de un paseo que parece de juguete; murmurando de todo, riéndose de todo, hasta de los viejos lugareños que cruzan las veredas tras el cansado borriquito cargado con el haz de leña ó con la carga de negros racimos de uvas. Más lejos aún, allá en el horizonte, los rayos luminosos del astro rey esparciábanse en esplendoroso penacho, matizando de grana y oro a las albas nubecillas.

¡Hé ahí—me dije—el eterno círculo de la miseria humana! Niños que ríen y cantan; jóvenes que sueñan y loquean; viejos valetudinarios, desengañados, que caminan hacia la tumba. Y todo ello presidido, regido, por esa naturaleza que tan pronto es pródiga como estéril, y lo mismo deja crecer la maldad que florecer la virtud. ¿Para qué vivir?

Después de una formidable explosión de alegres risotadas, cesó el rumor de las chillonas vocerillas; las señoritas cloróticas se dispersaron al verme como una bandada de gorriones al divisar un muchacho cazador; la luz solar se convirtió en crepúsculo. La soledad se hizo completa en torno mío y yo repetí: «¿Para qué vivir?»

Fijándome en el símbolo del Crucificado que corona la puerta del humilde cementerio, comprendí que la vida, a pesar de todos sus contratiempos, es necesaria. Y por un desdoblamiento de mi personalidad, un segundo yo contestó a la pregunta «para qué vivir» diciendo: «para amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos».

A. Figa.

## De agricultura.

### Cultivo del «Sarraceno».

El Ingeniero agrícola D. Carlos Mauge, en su nueva Granja montañesa de Torrelavega, ha cultivado el «sarraceno» ó trigo negro, especialmente para la alimentación del ganado como forraje verde, en cuyo estado es muy fresco y apetitoso para el ganado bovino y para el lanar.

Véanse algunos detalles de su cultivo. Fue sembrado en 10 de Julio último; nació el 15 del mismo mes, y floreció el 7 de Agosto, comenzando su siega el 15.

El cultivo ha sido hecho en dos formas:  
1.ª Sobre tierra virgen, labrada y sembrada por primera vez este año. El resultado fué: altura del «sarraceno», 0,63 metros; cantidad de forraje obtenido en una hectárea de terreno, 15 000 kilos.

2.ª Sobre tierra virgen, cultivada por primera vez el año pasado y plantado a remolacha de azúcar. Cultivado este año el «sarraceno» ha dado el siguiente resultado: altura, 1,30 metros; cantidad de forraje obtenido en la hectárea, 21 000 kilos.

En una palabra: con el «sarraceno» el señor Mauge ha resuelto el difícil problema de tener forraje durante el verano; es decir, tener forraje fresco en los meses de Junio a Diciembre en la provincia de Santander.

El precio de coste puede calcularse en 70 pesetas la hectárea, cultivo y semilla comprendidos, y como una hectárea es suficiente para alimentar de 700 a 750 vacas ó bueyes, resulta el coste de manutención a 0,10 pesetas por cabeza de ganado.

La riqueza alimenticia del «sarraceno» viene siendo la misma que la del trébol rojo en flor. La ración por cada cabeza de ganado vacuno es de 25 a 30 kilos, y la mitad para el ganado lanar.

El «sarraceno» ó trigo negro recibe también entre los labradores el nombre de alforfón. Es una planta de raíz fibrosa, tallo herbá-

ceo, cilíndrico, recto y hueco; hojas sagitadas, cordiformes, agudas y alternas.

Las flores son somrosadas ó purpúreas. Esta especie es anual, y procede del Norte de Asia.

El «sarraceno» es el principal cereal que comen los habitantes de algunos países.

En Tartaria, Rusia, Alemania y Bretaña francesa fabrican con él excelentes gachas, galletas y pastas alimenticias.

### Del Boletín Eclesiástico del día 10 del actual.

#### Mensaje obrero.

Tenemos el gusto de publicar el adjunto mensaje que, en testimonio de agradecimiento, han dirigido los obreros de Barcelona a las Damas Catequistas que, salidas de la Casa Central de Toledo, fueron a instalarse allí. Adoctrinan a unos 3.000 operarios, les han fundado Caja de Ahorros y una Cooperativa, y son alabadas y respetadas por los beneficios que dispensan a las clases trabajadoras.

«SEÑORAS:

Los obreros inscriptos en las Conferencias Dominicales que con tanto anhelo les dan las Damas Catequistas dirigidas por Ud., y reconocidos a sus incansables desvelos que para el bien moral y material procuran por esta clase, la mas desvalida, instrumento hoy de todas las concupiscencias satánicas. Deseosos de dar una prueba de filial cariño a las que parece son las destinadas por Dios con su inagotable amor para ser su salvaguardia y evitar así el desmoronamiento de la sociedad y volver de nuevo a la grey del Señor, lo cual, apartados, nunca hallarían la paz, que tanto desean; hoy, aprovechando el día que la Iglesia celebra la descendencia de la Virgen para el rescate de los cautivos, elevamos nuestras plegarias al cielo a fin de que conceda a Ud. y a sus discípulas, nuestras maestras, todas las gracias y dones que les son necesarias para el cumplimiento de esta santa misión.

Acoged, señoras, este humilde mensaje de adhesión que les ofrecen estos humildes obreros y les dedican hoy para mayor gloria de la Iglesia y bien de la Humanidad.

Barcelona.—Sus, festividad de la Virgen de las Mercedes, 24 de Septiembre de 1905.— (Siguen las firmas, que son 85).

Según telegrama de D.ª Dolores R. Sopena, ha salido el día 8 para Loyola acompañando a cincuenta obreros que van a practicar Ejercicios espirituales.

## NUEVO COMBUSTIBLE

Jacobo Smith, operario en una fabrica de vidrio, ha inventado un nuevo combustible que ha sido experimentado con éxito en Muncie, Indiana.

Asegúrase que este combustible posee más unidades de calor en cada libra que el carbón de piedra ó la madera.

Puede fabricarse y venderse a la mitad del coste del carbón de piedra, y aun así se tiene ganancia. Su conveniencia como combustible para usos domésticos era ya conocida, pero últimamente, al ponerse bajo la caldera de un motor, vino a demostrar este artículo su importancia para usos industriales.

Dicho combustible no produce humo, a menos que se use un tiro bastante fuerte.

Se hace con los desperdicios de fabricas de pulpa de madera, de las que hay varias en los alrededores de Muncie.

Se mezclan dichos desperdicios con una combinación de sosa y cal y con cal petróleo crudo, y, finalmente, se obtiene un producto parecido a la masilla. Puede cortarse con una azada y echarse a un horno ó debajo de la caldera.

No es necesario el uso de materia alguna que facilite el hacer arder dicho combustible, y sólo basta que se aplique un fosforo encendido para que arda, produciendo un calor muy intenso.

No produce escorias, y las cenizas que quedan después de haberse quemado el material, se utilizan para un nuevo producto inventado por el mismo Smith.

Un canasto con una fanega de este combustible, puesto debajo de un motor de 16 caballos de fuerza en una fabrica de Muncie, mantuvo vapor por un periodo de ocho horas.

La oficina de Patente de los Estados Unidos ha dado el nombre a este artículo de combustible Smith.

## BIBLIOGRAFÍA

**Socialismo y Democracia cristiana.**—Observaciones recopiladas por Mariano Pascual Español. Madrid, imprenta de Ambrosio Pérez y Compañía, 1904.

Acaba de ponerse a la venta en esta ciudad el libro cuyo título sirve de encabezamiento a las presentes líneas, y como el autor vive entre nosotros y el asunto no puede ser de interés más palpitante, y hay en la obra conceptos y apreciaciones de gran trascendencia en el orden de las ideas, es hasta un deber de la Prensa local, muy especialmente de un semanario católico como EL CASTELLANO, dedicar algún espacio a la nueva publicación, juzgandola con arreglo a nuestro leal saber y entender y con la santa independencia propia de quien profesa la fe cristiana. Hecha esta manifestación, que conviene anticipar, con el fin de que nuestra crítica, mas ó menos acerba, no pueda atribuirse a móviles de otra índole, entremos en materia.

No gusta de prólogos el autor de *Socialismo y Democracia cristiana*, y; sin embargo, preceden al libro los siguientes: Uno con el epígrafe *Al lector*, otro que se titula *Dos observaciones*, y por último, los *Juicios críticos*, de los escritores de mas sólida reputación, amigos ó adversarios, a quienes previamente se ha dirigido en súplica el Sr. Pascual Español para que emitiesen su opinión franca y leal sobre este trabajo, ocupando todo ello la friolera de 47 paginas. Y no es partidario de prólogos, sobre todo si son debidos a benevolencias complacientes de la amistad ó a entusiasmos del fervor que produce la comunidad de ideas, porque las obras que aspiran a la controversia, deben empezar provocandola—son sus palabras—de suerte que, abierto el palenque de la discusión y de la polémica, nada de extraño tiene que haya quien recoja el guante arrojado con tanta bizarría y se disponga a emprender con la mejor voluntad, pero sin pretensiones de sociólogo ni de hombre de ciencia, la ingrata tarea de impugnar un libro que, a pesar del barniz católico de que se halla revestido, parece en ocasiones fruto de una inteligencia sectaria ó de una imaginación talentuosa.

Han expuesto su opinión sobre el carácter y tendencias de *Socialismo y Democracia cristiana*, el abogado catalán Ruiz y Bergada, el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca Durado, el diputado a Cortes por Pamplona marqués del Vadiño, Pons y Umbert, Valero de Torués, Jiménez, el Rector de la ya citada Universidad D. Miguel de Unamuno, Sanz y Escartín, Madrazo y Buylla, y de la lectura de sus conclusiones se desprende, sin la menor violencia, que unos por las soluciones atrevidas y marcadamente socialistas que patrocina el Sr. Pascual Español, y otros por creer que no debe atribuirse ni agradecerse a la Iglesia Católica nada de cuanto pueda conducir al perfeccionamiento de la sociedad, todos, ó casi todos, a vuelta de algunas frases corteses y no pocos elogios de la vasta erudición del autor y de sus excelentes disposiciones literarias—a lo cual nada hemos de oponer tampoco nosotros—, tienen algo que rechazar como contrario a su modo de sentir y apenas si hay entre ellos alguno que se halle perfectamente de

acuerdo con las doctrinas sustentadas en el libro, prueba evidéntísima de que carece de la necesaria unidad y firmeza de criterio para ser acogido sin reservas por los partidarios de una ó de otra escuela.

Declara el Sr. Español que es Magistrado y ha sido Juez especial de causas por atentados anarquistas en el territorio de la Audiencia de Barcelona, cargos en cuyo desempeño llegó a aprender que sólo sobre las ruinas de la tiranía se puede cimentar sólidamente el altar de la justicia; declara también que es Católico, Apostólico, Romano é hijo fiel y sumiso de la Iglesia, pero que nada tiene de ultramontano, y para demostrarlo, trueno contra lo que hoy se llama fanatismo religioso y habla de la Inquisición como el canónigo Llorente y de Carlos V y Felipe II como los enemigos de este último monarca, los protestantes holandeses ó los escritorzuelos de tres al cuarto, fotos de meollo y sobrados de maldicia, que ponen sus plumas al servicio de todas las malas causas, haciéndose eco de volgaridades calumniosas mil veces pulverizadas por la sana y desapasionada crítica histórica de nuestros días. (Tanto renegar del liberalismo individualista porque se opone al triunfo de las doctrinas del moderno socialismo, para adoptar sus procedimientos y discurrir luego como los progresistas del Bienio, que tenían por un oráculo al famoso novelero Aiguales de Izco!...

Pero dejando a un lado estas minucias, pues como tales pueden considerarse comparadas con las enormidades y atrevimientos que han de venir mas tarde, veamos de donde arranca el socialismo centenario, según el Sr. Pascual Español. El espíritu y la esencia del socialismo están en el Evangelio, dice repetidas veces el autor del libro, el pueblo de Israel era socialista, y en este pueblo, donde la igualdad de todos las hambres ante Dios, el culto á la justicia y la veneración á la pobreza eran las cualidades más salientes de su organización, nació Jesús, quien como Reformador y Salvador del mundo, no sólo sostuvo y agrandó estos principios, sino que llevó su obra más allá y afirmó las premisas de las que se deduce el esencial socialismo actual. No dirán los socialistas que el Sr. Español no les atribuye un origen suyo y un abolengo ilustre... Jesucristo, todo caridad y amor, fundador de un sistema y padre de una secta que se inspira en el odio y predica la guerra y el exterminio, que enciende todas las concupiscencias y abriga en su seno las más miserables pasiones y los más groseros apetitos... ¿puede verse mayor ofuscación ni mayor desvarío?...

San Pablo, San Jerónimo, San Ambrosio, San Basilio, San Juan Crisostomo, San Gregorio el Grande, San Clemente, San Agustín, y en una palabra, todos los Padres de la Iglesia, fueron, no intérpretes mas ó menos afortunados de las Sagradas Letras, ni propagandistas mas ó menos celosos de las verdades «vangélicas», ni defensores mas ó menos ardientes de la fe de Jesucristo, sino lisa y llanamente socialistas en la genuina acepción de esta palabra. Y nada mas fácil que probar la verdad de tan peregrina afirmación, porque de todos pueden citarse frases y sentencias favorables al pobre y al desvalido, de todos pueden aducirse textos encaminados a condenar el apego a los bienes terrenales, la codicia y falta de caridad de los ricos, etcétera, que, tomados al pie de la letra é interpretados como lo hace el Sr. Pascual Español, les harán aparecer a los ojos de las personas indoctas como precursores de Saint Simon, Fourier, Proudhon, Luis Blanc y demas corifeos del socialismo. Así no es de extrañar que sin tener presentes las palabras de Jesús «Mi reino no es de este mundo», encuentre natural y corriente el concepto que mereciera al impío Renan la sublime y admirable doctrina del Redentor de los hombres al decir que «el Cristianismo fué mas que nada una inmensa revolución económica».

Es una verdadera monomanía, una obsesión, como ahora se dice, la del escritor a quien nos referimos, empeñado en ver socialistas en todos los hombres, en todos los tiempos y en todos los lugares. Hasta los dedos se le antojan huespedes. Los santos que, habiendo nacido en la opulencia, se desprendieron de sus bienes y los distribuyeron entre los pobres para poder aspirar al estado de perfección recomendado en el Evangelio, fueron, por lo visto, enemigos jurados de toda propiedad, y por ende, socialistas empedernidos, todos los que, inspirándose en los preceptos del Decálogo, procuran aliviar la desgracia del prójimo contribuyendo de algún modo al mejoramiento moral y material de la triste condición del proletariado, en lo que convienen hoy todas las escuelas y todos los partidos, no se libran tampoco de ser considerados por el autor del libro como individuos de esa colectividad, y por último, los que consagran su preferente atención al estudio de las cuestiones sociales con el laudabilísimo propósito de encauzar las aspiraciones de la secta dentro de los límites de lo justo y de lo honesto, respetando todos los derechos, armonizando todos los intereses é inquiriendo el medio de restar fuerzas al socialismo invasor para evitar un conflicto cuyas consecuencias no es posible calcular, mal que les pese, no han de ser sociólogos, sino socialistas, como si fueran sinónimos estos dos adjetivos. Sólo por esta lamentable confusión se explica que en el capítulo intitulado *Literatura socialista contemporánea* se incluya en el número de los sectarios al P. Ceferino González, a la ilustre escritora D. Concepción Arenal, al Sr. Sanz y Escartín, al P. Vicent y

al célebre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, víctima de las tenebrosas maquinaciones del anarquismo despiadado. Y para mayor desventura, «el sabio y entusiasta jefe de la Democracia española, D. José Canalejas y Méndez», el del clericalismo y los latifundios, aparece allí, entre nubes de incenso, como el portaestandarte del socialismo católico.

Abundan en el libro que estamos examinando las declamaciones contra todas las tiranías, ya vistan púrpura y ostenten cetro, ya hagan alarde de descamisadas y esgriman el puñal, contra las injusticias sociales y los convencionalismos imperantes, y para decirlo de una vez, contra la organización actual de la propiedad, considerando a esta última como causa principalísima del malestar de la clase obrera. «El derecho de propiedad, dice el señor Pascual Español, en tanto será sagrado en cuanto responda a la vez al interés individual y al provecho común... Es inútil que se trate de fascinar a las multitudes con vanas declamaciones y pomposos ofrecimientos; éstas se hallan ya hartas de derechos que muchas veces no utilizan y otras les resultan enojosos; la democracia social no adquirirá arraigada y estable perdurabilidad, no tendrá vida «exuberante y expansiva sino cuando se haya realizado la mayor difusión posible de la propiedad.» Su bello ideal es la propiedad *socializada*, y para lograrlo no se anda por las ramas, como podrá ver el lector en los párrafos que siguen: «Es preciso reconocer que esas víctimas —las de las injusticias sociales y organización actual de la propiedad— tienen razón justísima para rebelarse, para destruir por todos los medios que se hallen á su alcance esos odiosos convencionalismos, merced a los cuales la iniquidad puede cubrirse con el falso manto de la legalidad.» Y en otro lugar añade: «Mi opinión en esta materia es clara y terminante. Es preciso, y no solo preciso, urgente, urgentísimo, mejorar las condiciones morales y materiales de las clases obreras, es indispensable destruir de una vez y para siempre tanto convencionalismo como impera en nuestra sociedad, restablecer el imperio de la justicia y de este modo fortalecer los frenos sociales: si para esto hay que vencer obstáculos de gran arraigo, si el nudo gordiano no se puede desatar, se corta...» Todo esto después de haber proclamado el derecho de insurrección y de haber consignado en el prólogo de la obra estas significativas palabras: «Estamos firmemente convencidos de que es imprescindible aplicar el hierro y el fuego á la carne podrida, de que es indispensable demoler las viejas ruinas para cimentar sólidamente el nuevo edificio.» Mas claro ni el agua. Si hay quien tenga noticia de soluciones más radicales y remedios más enérgicos, que lo diga sin demora y se le adjudicará el premio en el concurso abierto por los reformadores de oficio para curar las llagas de las sociedades modernas. (Y esto lo escribe nada menos que un Magistrado, un hombre de ley!...

En lo que no va descaminado el Juez especial de causas por atentados anarquistas, es en negar al liberalismo engendrado por la Revolución francesa la fuerza moral necesaria para la represión del socialismo y del anarquismo. Véase lo que dice a este propósito en las páginas 291 y 292 del libro: «Si hay alguien a quien nadie autoriza para defender la absoluta intangibilidad de la propiedad privada, si alguien se halla incapacitado para oponerse a las medidas limitatorias de su extensión antes indicadas, ese alguien es el liberalismo conservador, los mauchesterianos, economistas ortodoxos, ó como se les quiera llamar, pues todos son diferentes nombres de una misma escuela, ya que ellos, ni siquiera con razón social tan evidente, antes bien, sin ninguna de sólido fundamento, expropiaron los bienes de la Iglesia y de los pueblos para engordar con rapidez el ya opulento vientre del capitalismo y para fomentar los agios y las inmundicias de la codicia, y lo que es peor, para privar al pobre pueblo de la participación que en ellos alcanzaba, no sólo por la sopa de los conventos, sino principalmente por otros muchos destinos de beneficencia que, gracias a ellos, se tenían. Merece aplauso la independencia de criterio con que se proclama esta verdad, que está en la conciencia de todos los hombres honrados, aunque, por razones fáciles de comprender, no quieran reconocerla los muchos favorecidos con la venta de los bienes llamados por mal nombre nacionales. La desamortización eclesiástica y civil fué el primer paso dado hacia el socialismo, y no habiendo diferencias esenciales entre la propiedad colectiva y la propiedad individual, porque ambas son de igual naturaleza, con el mismo derecho con que se apoderó entonces el Estado de los bienes de la Iglesia, de Beneficencia y de Propios, quieran apoderarse también hoy los socialistas de los de propiedad particular. La consecuencia es lógica y debieron preverla los que sentaron tan funesto principio.

Mientras llega el día de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, que tanto halaga al Sr. Español, propone éste, como medida salvadora, la exacción de un impuesto extraordinario a toda finca que lleve determinado número de años sin cultivo para conseguir que la tierra rinda sus frutos y de ellos se aproveche la humanidad. «Ni la Religión—dice—ni la Moral ni la Ciencia pueden oponerse a que se constituya este impuesto... Por algo se ha llamado a la tierra madre común...» No es posible detenerse a investigar lo que aconsejarán

la Religión, la Moral y la Ciencia en este caso concreto sin traspasar los límites de un trabajo periodístico; pero... el sentido común dice que sería una contribución á todas luces injusta, inconveniente y absurda. ¿Y si la finca que había de ser objeto del impuesto fuera una de las infinitas que no se labran por estar destinadas a pastos para el sostenimiento del ganado lanar, caballar ó vacuno?... ¿Pues qué la ganadería, en España y fuera de España, no constituye un ramo de la riqueza pública tan importante ó mas que la agricultura, del cual se derivan innumerables industrias?... ¿No podría suceder también que se tratara de terrenos estériles é infecundos que estuvieran abandonados por no haber medio humano de hacerlos producir lo que costaría su roturación y cultivo?...

La facultad de testar se halla igualmente en tela de juicio en el libro del Sr. Español, porque es una importación del Derecho romano, y el Derecho romano ha dejado de ser ya la razón escrita, como decían los antiguos. Sostiene así que siendo el título que sirve de base al derecho de propiedad el deber de conservar la vida física, como ésta concluye con la muerte, es evidente que aquel derecho ha terminado; que el testamento no puede defenderse mas que como un contrato bajo condición suspensiva y otras teorías por el estilo, para cuya impugnación se necesitaría mucho tiempo y mucho espacio.

La difusión de la propiedad, allí donde sea necesaria, debe procurarse por medio de leyes sabias y previsoras que dejen a salvo el derecho del propietario, pero la nivelación de las fortunas, que es lo que significa para muchos eso de *socializar* la propiedad, el colectivismo tímido y vergonzante es sencillamente una quimera. Jesucristo dijo que siempre habría pobres entre nosotros, y faltarán los cielos y la tierra antes que dejar de cumplirse la palabra de Dios.

Pero concedamos por un momento que se ha consumado la obra de la *socialización* de la propiedad, que todos los hombres se han convertido en propietarios y todos cuentan con los mismos medios de subsistencia, y lo primero que ocurre preguntar es cuanto tiempo durarían las delicias del nuevo paraíso. Muere un padre de familia dejando una fortuna de... 100 000 duros, por ejemplo, que se distribuyen por iguales partes, 20 000 a cada uno, entre cinco hijos mayores de edad y en posesión de todos sus derechos civiles, y a la vuelta de algunos años, no muchos, uno de ellos, mas laborioso ó mas aplicado que los otros, llega a duplicar ó a triplicar su capital; dos no menos trabajadores, pero mas cargados de obligaciones melindibles, a duras penas logran conservar lo que heredaron de su padre, y los dos restantes, por las vicisitudes de la vida, por sus vicios ó por su mala administración, se encuentran en la miseria, viéndose obligados a recurrir a los hermanos para que, condolidos de su desgracia, les presten auxilio con el fin de poder satisfacer sus mas apremiantes dificultades. Pues esto, que acontece con harta frecuencia en las familias, es el mejor juicio de lo que sucedería tratándose de una sociedad constituida ó de la humanidad en general, porque nada hay mas lógico que atribuir al todo lo que es común á todas y cada una de las partes. El desequilibrio vendría ciertamente sin que nadie pudiera evitarlo y habría que comenzar de nuevo la labor emprendida y sería una segunda edición de la penitencia de Sísifo, condenado en el infierno a subir desde la base a la cúspide de una elevada y puntinguda sierra un enorme peñasco que, al llegar arriba, descendía rápidamente por su propio peso, obedeciendo a la ley de la gravedad. Las desigualdades sociales —ya solo han dicho al señor Español—son un hecho providencial que constituye la base y el fundamento de la fraternidad humana; los hombres se comunican y se ayudan mutuamente porque se necesitan, hoy unos, mañana otros y se necesitan por la diversidad de su condición. Ni la salud, ni el talento, ni los bienes de fortuna, pueden ser los mismos entre los descendientes de Adán...

No deben sorprender al autor de *Socialismo y Democracia cristiana* las observaciones que se le dirijan, ni los reparos que se le opongan en nombre de los mismos principios que él invoca para la defensa de sus atrevidas y poco meditadas concepciones: se lo había anunciado ya un librepensador, D. Miguel de Unamuno, en el tono zumbón en que suelen expresarse los de su escuela para zaherir a los que procuran ajustar sus resoluciones y someter sus juicios a las enseñanzas de la Iglesia. «Yo no sé si los católicos de poca fe y mucha suspicacia—palabras textuales—que se pasan la vida calafateando su espíritu para que no se les cuele, sin ellos saberlo, airecillo ninguno liberalísimo, no sé si esos católicos hallarán ó no audacias en su libro. Yo, en cuanto se me alcanza, lo creo perfectamente ortodoxo.» Registramos el hecho por ser muy significativa esta predicción, sin sentirnos molestados por los arañazos del adversario.

Contétese, pues, el Sr. Español con la patente de ortodoxo, expedida en uso de sus facultades discrecionales por el Rector de la Universidad salmantina y viva persuadido de que por la destrucción á sangre y fuego de todo lo existente no se va a ninguna parte, como no sea a la disolución de la sociedad.

Juan G. Criado.

### Reunión de los republicanos.

El día 9, en el Casino Republicano, hubo sesión para determinar quiénes habian de ser los candidatos republicanos en las próximas elecciones.

Trataron, en primer lugar, de expulsar del Partido al Sr. Baeza, Presidente de las Asociaciones Obreras, por entender que este señor, antes que republicano, es obrero.

El Sr. Bejerano habló diciendo que D. Benito Gómez y Gutiérrez no se presentaría Concejal. Este señor se levantó y dijo que no era cierto y que aspiraba á ser Concejal. Con este motivo se armó bastante escándalo. Unos decían que no debía presentarse, porque en el Ayuntamiento defiende los intereses de la Compañía eléctrica. Sus amigos abogaron en su favor y se le nombró candidato.

Se trabajó la candidatura escrita con el mismo ardor y procedimiento que en los mejores tiempos de la Monarquía, y salieron nombrados los candidatos siguientes:

D. Alejandro Martínez, D. Antonio Garijo, D. Neanesio Labandera, D. Benito G. Gutiérrez, D. Manuel Aceña y D. Mariano G. Benito.

### CRÍTICA DE CRÍTICA

Una Sociedad Obrera de socorros mutuos ha celebrado en esta población dos funciones de teatro con el fin de allugar recursos para socorrer a los enfermos y ayudar a los necesitados.

Tomaron parte en ella numerosos jóvenes que, llevados de los impulsos de su corazón generoso, hicieron un verdadero sacrificio al encargarse de sus respectivos papeles sin pretensiones de ninguna clase, y solo por amor á sus hermanos que sufren.

Pues bien, el *organillo* de los republicanos, en vez de pagar su entrada para ayudar á los enfermos, critica a los actores, con desconocimiento absoluto de las reglas de la crítica, de la gramática y de la consideración y respeto que merece siempre el que trabaja para consolar penas y enjugar lágrimas.

¡Se necesita ser republicano para criticar al que se esfuerza por ayudar al enfermo y socorrer al necesitado!

El amor a los obreros, el cariño á los desheredados, se manifiesta con hechos, señores anticlericales, no con palabras.

¡Afortunadamente el pueblo os va conociendo, hipócritas!

### ¡Hay que saber Matemáticas!

El díañte son los redactores del organillo republicano de Toledo.

Apenas dan un paso sin que tropiecen y caigan de bruces hechos una lastima.

Ni en lo de propia cosecha, ni en lo que copian, aciertan a decir una verdad por casualidad.

Y la última prueba es el último número, en el cual no hay una sola, sino varias, que demuestran nuestra afirmación. Pero ahora solamente trataremos de una, que viene encabezando el número con pretensiones de científica y demostrativa.

¡Pobrecillo! Me dan lástima por lo bolonios que son, y por lo que despotrican sin darse cuenta.

Las trazas son de una copia sacada de cualquier otro periodiquillo de su estofa, tan adelantado como ellos en el conocimiento de las Matemáticas... y de otras cosas.

Que debe ser copia y no trabajo original el que lleva por epigrafe *Diócesis y Cabildos*, se deduce de que va a buscar las pruebas de sus Matemáticas nada menos que a Menorca, cuando podía haberlas buscado en Toledo, si de trabajo toledano se tratara.

Para el caso es lo mismo, puesto que con ese trabajo, copiado ó original, demuestra el periodiquillo local sus enormes conocimientos aritméticos.

Véase la clase:

«La diócesis de Menorca, por ejemplo, cuyos habitantes no pasan de 37 000, tiene un presupuesto sólo de personal eclesiástico, prescindiendo de material, de 299 500 pesetas, que se distribuye del modo siguiente:

Prelado.....	20 000 pesetas.
Dean.....	4.500 »
Dignidades y Canónigos... de oficio.....	112 000 »
Canónigos de Gracia.....	36.000 »
Beneficiados.....	60.000 »
Total.....	232 500 »
Clero parroquial.....	67.000 »
Total.....	299 500 »
Prelado y Cabildo Catedral.....	232.500 »
Clero Parroquial.....	67.000 »
Diferencia....	165 500 »

Por consiguiente, el sostenimiento del Obispo y de su Cabildo cuenta al Tesoro público, sólo por el capítulo de personal, 165 500 pesetas más que todos los Párrocos de la Diócesis. (Datos oficiales.)

Vamos a analizar esos datos oficiales, y del análisis resultará lo que ya decimos al principir

esto es, que son los republicanos anticlericales, ó antiepiscopales y anticanonicales, pues esto quieren aparecer, una barbaridad en Matemáticas.

Hay en la Catedral de Menorca, como en las demás sufraganeas, cuatro Dignidades (sin contar al Dean), y cuatro Canónigos de oficio, que perciben, ó mejor, deben percibir, aunque de hecho no perciban, 3.500 pesetas anuales cada uno.

Ahora bien:  $3.500 \times 8 = \dots$  28.000 pesetas.

El matemático republicano pone..... 112.000 »  
Cantidad del error..... 84.000 »

Como en Menorca solamente hay 12 Capitulares, quitando de estos 12 el Dean, los cuatro Canónigos de oficio y los cuatro Dignidades, quedan tres Canónigos de gracia, según mi Aritmética, aunque no respondo que diga lo mismo la Aritmética republicana. Pero tres Canónigos de gracia a 3.000 pesetas nominales uno, dan..... 9.000 »

Desde 9.000 hasta 36.000 que pone la Aritmética republicana, hay una diferencia de..... 27.000 »

En Menorca hay 10 Beneficiados, cuya mezquina asignación es de 1.500 pesetas uno. Y multiplicada por 10 esta cantidad, resulta, si no engañan las Matemáticas..... 15.000 »

Diferencia hasta 60.000 de la Aritmética republicana.... -45.000 »

Casi no hace falta decir más para conocer los portentosos de sabiduría de los instructores republicanos del pueblo. Mas, para que se vea el resultado entero de las operaciones aritméticas, pondremos aquí la suma verdadera de las cantidades anotadas, con la diferencia de las fantásticas.

Dignidades y Canónigos de oficio..... 28.000 pesetas.

Canónigos de gracia..... 9.000 »

Beneficiados..... 15.000 »

Total..... 52.000 »

Total de la Aritmética que se gastan los escritoreillos republicanos..... 208.000 »

Insignificante error de esos sabios..... 156.000 »

ó lo que es igual, más de tres veces la cantidad percibida por el Clero Catedral de Menorca.

Y luego dirán ustedes que no son vivos los escritores republicanos! Y querrán que no les admiremos! ¿Quién no se descubre ante tamaño portento de sabiduría?

Alguien creera que eso es mala fe manifiesta. Se equivoca de medio a medio.

Es manbrunismo patente y... oficial; porque no se olviden los lectores del parentesco copiado («Datos oficiales»). De donde se sigue efectivamente que en Menorca «cuesta al Tesoro Público el sostenimiento del Obispo y su Cabildo 165.500 pesetas mas que todos los Párrocos de la Diócesis».

Se necesita *bonhomie* para atreverse á estampar tales arrauques científicos!

¡Hay que saber Matemáticas, caballeros!

Para lo cual nada mejor que irse a estudiarlas a cualquiera de los Centros docentes de Toledo, donde se enseñan *gratis*.

Como al Seminario, al Instituto, á la Academia de Infantería.

Aunque los Centros que necesitan frecuentar semejantes escritores son las Escuelas de Instrucción Primaria.

Para aprender á sumar, restar, multiplicar y dividir. ¡Siquiera eso, que bien poco es!

Aunque menos no se puede exigir al que escribe para el común.

¡Ah! se me olvidaba, y un poco de catecismo; al menos hasta conocer los Mandamientos de la Ley de Dios, de los cuales el octavo es: No levantar falso testimonio, ni mentir.

**Motivis.**

**BALADA DEL EBRO**

Voy á contar lo que cantaba el Ebro una tibia mañana de verano, con rumor que sonaba en mi cerebro como la endecha de un amor lejano.

De cándida ilusión era la hora, en que yo bordeaba sus orillas en alas de fugaz locomotora cruzando entre las mieses amarillas.

Cárleno manto el cielo dilataba con girones de ráfagas de oro, en tanto el sol sus bucles destrenzaba sobre la antigua capital del moro.

Aquí las torres del Pilar se encumbran; allí de la ondulante cordillera los curvos almenajes se columbran, y el Ebro en el abismo reverbera.

Testigos, que los tiempos desafián, de tan glorioso cúmulo de hazañas,

¿cuántas historias relatar podrían el Ebro, el Pilar y las montañas!

En tanto el monstruo de vapor forceja por domar su furor ganando el puente, leve brisa montés sopla y despeja las nubes de amargura de mi frente.

Y no sé si despierto ó en desvarío, entre el crujir salvaje de los hierros, ó un cantar que modulaba el río envuelto en las fragancias de los cerros.

¡Dulce cantar aquel, que resonaba como un sueño de amor en mi cerebro, y cual risas de aurora resbalaba sobre las linfas trémulas del Ebro!

Voy á contar lo que cantaba el río si hoy es fiel mi picara memoria, y aunque el cantar lo ciera en desvarío, eco será de peregrina historia.

«El Hijo á los cielos—en nubes de grana partió de este valle—de sombra y dolor; el sol de las almas—se fué de este mundo y en duelo profundo la tierra quedó.»

«Son negras las nubes,—las nieblas tupidas, quebrado el camino,—riscado el peñón, y abisnos sin fondo—lo atajan doquiera sin una lumbre que ahuyente el horror.»

«El cielo se entreabre—y envía la luna que aclara la senda—del triste mortal; María que vierte—risueña en el alma la luz y la calma de amor y piedad.»

«¿Cuán suaves recuerdos—mi pecho atesora, de un día sin nubes—que vió reflejar la faz de María—con sus trenzas blondas en mis leves ondas de limpio cristal.»

«La faz de esa luna—viviente en el mundo, de leche y de grana,—de luz y arbol, siendo en mis ondas—en breve reflejo mi líquido espejo de gloria bañado.»

«Jamás viera España—tal luz en sus montes, tal luz en sus valles—ni en su corazón; la faz de esa luna—vital reverbera y España «la ibera» no envidia ni al sol.»

«Conservo de entonces—el lindo retrato, grabado en el seno—de mi móvil ser, y al seno mirando—la luna contemplo, y yo soy su templo de vidrio, á mi vez.»

«No soy el Salado,—ni soy el Narcea: mejor es el Laura—que ostenta mi sien; yo soy el espejo—que viera á María mirándose un día en mi luna fiel.»

«Corred españoles—á ver en mis linfas, flotando, unos ojos—que abrasan de amor; los ojos del alma—los ven sonrientes, lanzando torrentes de gozo y pasión.»

«Venid, y en mis ondas—veréis la hermosura, que roba las almas,—que enciende el valor; aquí vuestros padres—vo canes bebieron, y cien veces fueron del mundo el terror...»

Sigue cantando el rumoroso río... mas sacudiendo el monstruo su melena, huyó cual rayo en el cenit vacío, entre nublados de vapor y arena.

Y á poco, en azulada lejanía—que momento á momento se difuma, se extinguió la ligera melodía como al rayo solar girón de bruma.

¡Monstruo feroz! cual siempre sin entrañas al sacudirte en la mañana aquélla, me arrancaste á los brazos de mi España y me robaste la ilusión más bella!

Fr. Manuel Fernández O. P.

**De la semana.**

**ESPAÑA**

Una de las pasadas noches se trató de fijar en diferentes sitios de Madrid una hoja, de la que se considera autores a los anarquistas, dirigiendo cargos contra la policía y explotando el tema de Monjuich, todo con motivo del anunciado viaje de Loubet a España.

PARCE que el Gobierno tropieza con dificultades para la constitución del Congreso. El pensamiento del Sr. Montero Ríos era tener constituida dicha Cámara para el 21 ó 22 de este mes, fecha en la cual se suspenderán las sesiones, hasta el 27 ó 28, en que ya habrá salido de Madrid M. Loubet; pero son tan pocos los días útiles que quedan entre ambas fechas, y tal el número de actas que traen protestas, que es casi imposible que aquel objetivo pueda realizarse hasta los primeros días de Noviembre. En este caso, la discusión del Mensaje no podrá comenzar hasta el 8 ó el 10.

HA resultado completamente falsa la noticia circulada acerca de un encuentro entre los Generales Maroto y López Díaz, entre quienes se suponía existían serios disgustos. Mas vale así.

EL Sr. Echegaray ha dicho que consigna en el presupuesto una cantidad para la desmonetización de la plata. Ha añadido que se ocupa con interés del problema de las subsistencias.

EN la revista militar de Carabanchel, en honor de M. Loubet, tomarán parte cuatro mil caballos, que destilarán a galope por frente a la tribuna regia.

DESCO que el Sr. Romero Robledo iniciará en el Congreso una interpelación sobre el automovilismo, y que coincide con los principales puntos del programa villaverdista.

EL Sr. Montero Ríos ha hecho declaraciones á un periodista, negando todo fundamento a los rumores de crisis, y manifestando al mismo tiempo que ni él ni el Sr. Echegaray están dispuestos a que se salden con déficit los presupuestos.

LA Gaceta ha publicado una Real orden de guerra nombrando Coronel honorario del Regimiento Infantería de Zamora núm. 8 a S. M. el Rey del Reino Unido de la gran Bretaña é Irlanda, Emperador de la India, Eduardo VII.

POR Real decreto se ha modificado en algunos extremos la constitución de las Academias Militares. Según dicho Decreto no se admitirá en la Academia mayor número de alumnos que los que se fijan en las convocatorias, fuera de los aprobados y de los demás que tengan derecho a ello por virtud de las disposiciones vigentes. Tampoco se admitirá en cada curso la presentación en mas de una Academia.

EN los Juegos florales de Zaragoza ha sido premiado con la flor natural el tema *Amor*, resultando ser el autor el sacerdote D. Pedro Gobernado, de Valladolid.

DICEN de Castellón que, según noticias autorizadas de Madrid, que allí se han recibido, en breve se formará la siguiente combinación de Prelados:

El Dr. D. Salva Ior Castellote y Pinazo será nombrado Arzobispo de Valencia, pasando a Jaén el Obispo de Murcia. A esta Sede irá el Prelado de Tortosa, Dr. D. Pedro Rocamora; a Tortosa, el de Solsona, Dr. D. Juan B. Benloch, y a la vacante de éste, el Obispo auxiliar de Toledo, Dr. D. Isidro Badía.

PARCE seguro que las próximas elecciones para la renovación bienal de los Ayuntamientos tendrán lugar el domingo 12 de Noviembre próximo.

**Noticias generales.**

**De los pueblos.**

**Yébenes.**—Llamamos la atención á los señores suscriptores de esta villa para que no se dejen sorprender en el cobro de la suscripción, pues se han extraviado en el Correo los recibos que llevan fecha 26 de Agosto. Los duplicados llevarán fecha posterior al presente número y se remitirán al señor Párroco.

**Mora.**—Gracias á Dios. Después de no pocos años, y merced á los trabajos realizados por el difunto Párroco D. Dionisio Manzano, continuados con igual celo por el Sr. Económico actual, hemos visto reedificada la Iglesia que fué de los P. P. Franciscanos y celebrar con gran solemnidad la fiesta del Santo Patriarca de Asís en su propio día. Predicó el Reverendo Fray Pedro Arroyo, que es en la actualidad el Visitador de la V. O. Tercera, y ofició don Ambrosio Ramírez, asistido por otros dos Padres Franciscanos.

**Consuegra.**—Durante las pasadas ferias se efectuó en dicho pueblo, figurando como uno de los festejos, reparto de premios á los niños y niñas de las Escuelas públicas: al acto, que tuvo lugar en el hermoso salón de sesiones del Ayuntamiento, concurrió lo más escogido de la población y representación de todas las clases sociales; invitado por el Sr. Alcalde hizo uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Pedro Figueroa y Villaseñor, el cual improvisó un elocuente discurso, en el que puso de relieve la alta y elevada misión de los Maestros de 1.ª enseñanza, dirigiendo una excitación á los jornaleros padres de familia, para que cuiden ante todo que sus hijos adquieran la primera enseñanza, demostrando en un brillante período que ese es el verdadero camino de regeneración y progreso.

D. Ignacio de las Heras, como el Maestro más antiguo de la población, contestó al elocuente orador dando gracias por las frases dirigidas al Profesorado, siendo ambos señores calurosamente aplaudidos á la terminación de sus respectivos discursos.

Seguidamente se hizo entrega de los premios, saliendo todos altamente satisfechos del acto, y los niños prometiéndose perseverar en el camino emprendido para merecer ser nuevamente objeto de tan grata distinción.

**Yébenes.**—Por motivo de unas copas de vino, riñeron Benito Caballero y Félix Díaz, resultando el primero con tres puñaladas de gravedad, el agesor

fué detenido por la Guardia civil y entregado al Juzgado correspondiente.

**Parla.**—En esta Estación fué detenido Marcelino García Cortés, de oficio zapatero, el cual había sustituido á su maestro 182 pesetas en el pueblo de Illescas, siendo detenido en referida Estación al intentar subir al tren con billete para Madrid.

**Alamán.**—Haciendo maniobras en la Estación de este pueblo, fué cogido entre los topes de dos carruajes el guadafreno Rafael Moya, el cual, al parecer, con leves contusiones, fué trasladado á Madrid, ingresando en el Hospital de la Princesa.

**De la capital.**

El lunes se inauguró la Escuela nocturna gratuita para obreros, establecida en Marrón; el espacioso local, iluminado eléctricamente, resulta espléndido, como hemos tenido ocasión de observar; auguramos á los celosos Padres de la Compañía de Jesús un éxito lisonjero de esta Escuela.

Concurridísima estuvo la Iglesia de la Compañía de Jesús el pasado domingo en que se inauguró de nuevo el Catecismo de los niños, si hemos de juzgar por el crecido número de éstos que de la Iglesia citada salía á eso de las tres.

Del fondo de calamidades del Presupuesto de la provincia se han concedido 100 pesetas para que puedan ser sometidos á un tratamiento antrirrábico los niños Fabián Alfá y Benito Ramírez, del pueblo de La Mata, y que en el pasado mes fueron mordidos por un perro, al parecer hidrófobo.

Hemos recibido un Reglamento de la Sociedad anticelohólica obrera *La Regeneradora*.

Esta Sociedad es verdaderamente humanitaria y civilizadora; tocándole á Toledo la gloria de haber sido una de las primeras capitales españolas en que sus obreros han tomado tan alta y laudable iniciativa.

Sus fines son económicos al mismo tiempo que moralizadores, pues tiende á crear un fondo que será reembolsable á fin de cada año y separar á sus asociados de la taberna, evitando los grandes males sociales y los deprimentes espectáculos que frecuentemente presenciamos.

**Asociación de Maestros.**—La Asociación provincial del Magisterio toledano da cada día más evidentes pruebas de su vigorosidad y eficacia, ora proponiendo á la superioridad reformas beneficiosas para la enseñanza y los Maestros, ora organizando y llevando á práctica colonias escolares, ya ocupándose también con gran actividad en favorecer la idea para la creación de un Colegio de Huérfanos del Magisterio, y otros varios actos que hablan muy en favor de las honradas personalidades que constituyen ese organismo, digno del mayor respeto y consideración por parte de las personas sensatas.

Los Sres. Socios honorarios de la Asamblea de Sevilla que no hayan recogido los diplomas, podrán verificarlo, durante todo este mes, en casa de D. Elías Galán, Comercio, 62, Cerería, donde se cobran las suscripciones.

El domingo, á las diez y media de la mañana, se reunirán en el Paraninfo del Instituto numerosas personalidades de Madrid y de aquí para ayudar al mayor éxito del establecimiento del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Por Real orden fecha 4 del actual han sido nombrados Profesores de esta Escuela Normal Superior de Maestros D. Adrián Jiménez Párraga, D. Salvador Gestal Rueda, D. José Sampedro y D. Francisco Ruiz de la Llave.

Los tres primeros con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y el último con el de 2.000.

También han sido nombrados por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Primaria el Profesor especial de Música y los Auxiliares de tan importante Centro docente.

Nuestra enhorabuena á los nuevos Profesores.

El domingo próximo pasado tuvo lugar, como en años anteriores, la apertura del Curso de enseñanza catequística que la Asociación llamada de las Doctrinas da á obreros de ambos sexos; dicha Asociación se compone de distinguidas señoras y señoritas que consagran á tan importante tarea una hora los domingos por la tarde. El Emmo. Sr. Cardenal, alma infatigable de toda obra de celo que redunde en beneficio del obrero, llegó á las cuatro de la tarde al anchuroso patio del Hospital de Afuera; al punto el numeroso público llenó la Iglesia. El Reverendo Padre Montero, subiendo al púlpito y rezando una estación, dirigió á los circunstantes breves palabras, basadas en el lugar del salmo 33, v. 12: «Venite filii, audite me; timorem Domini docebo vos;» dijo que estas palabras podían considerarse como dirigidas por cada una de las señoras á los obreros que instruye para enseñarles principalmente el santo temor de Dios, sin el cual el hombre es necesariamente desgraciado en esta vida y en la otra; añadió que la enseñanza del Catecismo, preceptado por el Concilio de Trento, ha sido de nuevo inculcada por el actual Pontífice Pío X; dijo que

COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

BAJO LA ADOCCACIÓN DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE  
Menores, 14.—TOLEDO

El crédito que goza este antiguo Establecimiento, está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de curso, por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Profesorado titulado.—Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Colegio San Ildefonso

dirigido por los

Hermanos Maristas de la Enseñanza

Refugio (vulgo Alfileritos), núm. 3

TOLEDO.

Desde el presente año escolar 1905 á 1906 se enseñará el Francés en todos los Cursos, inclusive el de párvulos, atendiendo más á la práctica que á la teoría. Los mismos honorarios del año anterior.

Se admiten externos, medio-pensionistas y recomendados.

Pídanse reglamentos al Hermano Director del Establecimiento.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Semillas seleccionadas.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo de las

Aventadoras à brazo La Fama de Castilla

de Fructuoso Jiménez y C.<sup>a</sup>, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

Antigua Fundición de Campanas

Hijos de Eduardo de Linares Pérez

Madrid: Carabanchel Bajo

Refundición de Campanas viejas ó rotas, dándoles el tono que deseen.

Portes de balde; facilidades en el pago.

Esta casa esmera los trabajos de modelado, sin pinturas ni falsedades, estando recomendada por varios Boletines Eclesiásticos.

Antigua Academia de Preparación

para

Carreras Militares

dirigida por

Don Romualdo Cesáreo Sanz Escartín

con la cooperación de D. Franco Alvarez Arenas, ex Profesor de la Academia General y de la de Infantería, de D. Juan Eymar y otros Profesores de reconocida competencia.

Toledo

Bajada al Pozo Amargo, 3 y 5.

Aguas minero-medicinales

de

Nombela (Toledo).

Sulfurado—sódico—magnésicas—sulfhídricas

Fuente de la Dehesa

Recomendadas eficazmente en las enfermedades del aparato respiratorio, piel, reumatismo y en las que dependen de trastornos de la nutrición en general.

La bondad del clima permite tener abierto el Establecimiento, que dista de la población un kilómetro y está dotado de personal idóneo, desde 1.<sup>o</sup> de Abril al 30 de Noviembre.

Pídanse informes al Administrador D. José del Río, Nombela (Toledo).

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.

Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á la calle del Comercio, núms. 45 y 47.

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

D. José Cavanna

-Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

UREÑA Y CARBONELL

COLÓN, 14. VALENCIA

De los más acreditados talleres de España en escultura religiosa de madera colorida; conocidas sus obras en Toledo y su provincia, especialmente en Polán, Puente del Arzobispo, Borox, Gálvez, Mocejón, Ollas, Maqueda, Mazarambroz, Puebla de Don Fadrique y Val de Santo Domingo, distinguiéndose estas Imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado: templetas, altares, andas, frontales, urnas, etc.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos

y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo

el dignísimo Cardenal que gobierna esta Archidiócesis, con su espíritu organizador, había dado forma concreta y permanente á la enseñanza del Catecismo, creando la Congregación de Damas Catequistas, la cual, semejante á aquella piedrecita que vió Nabucodonosor caer de la montaña y despedazar la estatua, era tal vez designada por la Providencia para pulverizar el socialismo y otros errores monstruosos; terminó aconsejando á los obreros la puntual asistencia á las Doctrinas y la conducta irreprochable que debían observar.

El domingo 22 del corriente, al toque de Oraciones comenzarán en el Cerro de Nuestra Señora de Gracia los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús; estos ejercicios terminarán el día 31 por la mañana con la comunión general.

Ande el movimiento.—El domingo último se celebró en el salón Echegaray la asamblea convocada por los obreros, con objeto de proclamar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de Concejales.

Después de hacer uso de la palabra los compañeros Campos Baeza, Pérez, Rico, Trigueros, Rivas, Pedraza y otros, sobre si sería ó no conveniente el ir á la lucha, por encontrarse el obstáculo de que no están conformes nada más que once Sociedades de las menos numerosas de las diecinueve que hay en el Centro Obrero, acordaron por dos votos de mayoría que los Presidentes de las Sociedades adheridas estudien y hagan un recuento de votos aproximadamente para ver con los elementos que cuentan, y entonces decidirse.

De presentarse el Partido obrero son once los candidatos que proponen.

Aún no hemos tenido noticias de que los monárquicos se hayan reunido con motivo de la lucha próxima.

Sólo sabemos, sin poder garantizar la noticia, que piensan presentarse por el primer distrito don José Benegas y D. Juan Muro, y por el quinto don Pedro Martos y D. Lorenzo Navas.

También nos dicen que un conocido comerciante, por más señas canalejista, luchará en el primer Distrito.

El domingo próximo verificará la segunda función en la Plaza de Toros la Compañía ecuestre y gimnástica que dirige D. Miguel Coret y representa el señor Vega.

De la verificada no podemos decir nada por no haber podido asistir el encargado de la sección de espectáculos; en el próximo número daremos cuenta.

Como teníamos anunciado, hoy jueves se celebrará en el Teatro de Rojas la función organizada por la Sociedad Echegaray.

El programa, que consta de tres bonitas zarzuelas, no puede ser más variado tratándose de aficionados, que han escogido para su representación las obras tituladas *Los baturros*, *La marcora roja* y *La buena sombra*.

Dadas las muchísimas simpatías con que cuenta la Sociedad, los socios que la componen y los aventajados aficionados que toman parte, creemos han de tener buena entrada. Así se lo deseamos.

Los coros están compuestos de dieciséis señoritas y diecinueve caballeros. La música á cargo del señor Alcubilla.

El día 9 de los actuales falleció en esta ciudad el niño José María Fernández. A su padre, nuestro particular amigo D. José, acompañamos en su dolor.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 13 y 14, Iglesia de los Padres Jesuitas; 15, 16 y 17, Convento de Religiosas Carmelitas, y 18 y 19 en el Colegio de Doncellas.

Parroquia de San Justo.—Continúa el Novenario á la Virgen del Pilar, con Misa rezada á las nueve, y la Novena con Sermón al toque de Oraciones. Están encargados de los Sermones los señores Arcediano, Molina, Bermejo, el Padre Alcalá y el Sr. Igarza.

Convento de Religiosas Carmelitas.—El día 14 dará principio el solemne Novenario á su excelsa Madre Santa Teresa de Jesús, con exposición del Santísimo y Sermón, y Misa Solemne á las nueve de la mañana.

Con motivo de estar en el mes del Rosario, se reza éste en todas las Parroquias y Conventos de Religiosas, al toque de Oraciones.

Correspondencia.

La Guardia. — R. P. — Recibo importe suscripciones y la suya. Gracias por su gestión.

Villafranca de los Caballeros. — J. O. — Recibida su carta; conforme.

Santa María de Nieva. — J. R. — Recibido importe suscripción y anuncio.

Villanueva de Bogas. — L. J. — Abonado á la vez por dos conductos importe suscripción; queda á su disposición uno ó para 1906 y siguiente.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 2.